



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

AREA DE GESTION PEDAGOGICA

Vitarte, **12 MAR. 2009**

OFICIO MULTIPLE N° 069 -2009-DUGEL 06/ J-AGP

Señor:

Director de la Institución Educativa Publica N°.....
Presente.-

ASUNTO: DISTRIBUCION DE TEXTOS EN EL NIVEL PRIMARIA
REF. : Directiva N° 0045 – 2009

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que a la fecha la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, ha cumplido con la distribución de los Cuadernos de Trabajo de Matemática y Comunicación para el 1er y 2do grado del Nivel Primaria a cada Institución Educativa de nuestra jurisdicción.

En tal sentido, como líder de la Institución Educativa debe asegurar el uso de los cuadernos de trabajo en las sesiones de clase de los grados mencionados, bajo responsabilidad funcional y remitir la Resolución Directoral de conformación del Comité del Banco de Libros al término de la distancia.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



.....
LIC. CARMEN NAJARRO QUISPE
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UGEL 06

